

EL ROSTRO FEMENINO DE LA PRIMAVERA ARABE

Pando Ballesteros, María de la Paz.
Departamento de Historia medieval, Moderna y Contemporánea
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Salamanca.
mpaz@usal.es

RESUMEN

En el Aniversario de la denominada Primavera Árabe llama la atención el descenso del interés mediático tanto de los conflictos, allí donde continúan activos, como de los procesos de Transición. Especialmente ha caído en el olvido el papel que desempeñaron las mujeres. Miles de ellas han tenido el coraje de abrir la puerta de sus casas y cruzar sus umbrales, en ciertos casos, desafiando las costumbres, los cánones morales y las prohibiciones sociales y asumiendo las consecuencias que ello implicaba. Sufrieron la represión de las fuerzas de orden público por partida doble, como manifestantes y como mujeres. Han sido perseguidas, detenidas y encarceladas, han sufrido el descrédito orquestado por los respectivos Gobiernos, la represión y han muerto. Sin embargo, pese a su compromiso, la igualdad de género no ha sido prioritaria ni durante las revoluciones ni en los periodos transicionales.

Nuestra intención en estas páginas es visibilizar el papel activo que desempeñaron las mujeres en estas revueltas presencia que, a su vez, debería legitimarlas para participar también en la toma de decisiones, así como reivindicar la necesidad de que los gobiernos emergentes les reconozcan unos derechos por los que han luchado en la calle.

PALABRAS CLAVE

Indignadas en la Primavera Árabe. Relaciones de Género y Revueltas Árabes, Revoluciones árabes e igualdad

EL ROSTRO FEMENINO DE LA PRIMAVERA ARABE

Apenas ha pasado un año desde que recibíamos esperanzados/as las noticias de los procesos revolucionarios que hacían tambalear los regímenes dictatoriales y autocráticos de la ribera sur del Mediterráneo y que, por efecto dominó, se extendieron desde el Magreb a Oriente Próximo. A lo largo de muchos meses las revueltas que dieron lugar a la denominada Primavera Árabe coparon las primeras páginas de los periódicos y abrieron tanto los informativos televisivos como los digitales. Sin embargo, el vertiginoso ritmo de los acontecimientos mundiales marcados, sin duda, por la crisis económica internacional, hace que, en el aniversario de tales conflictos cuando todavía están por definir los procesos de transición en los países en los que los dictadores fueron derrocados mientras que en otros el conflicto todavía continúa activo, el interés mediático haya descendido.

Especialmente ha caído en el olvido el papel que desempeñaron algunos de los agentes del cambio, en concreto las mujeres. Miles de ellas salieron a la calle en todos los países, en ciertos casos, desafiando las costumbres, los cánones morales y las prohibiciones sociales establecidas por los regímenes políticos que estaban siendo cuestionados. Sin embargo, pasados los primeros momentos, cuando los intentos de “normalizar la situación política” pasan por “normalizar la situación de las mujeres” y su futuro se percibe incierto, a duras penas podemos encontrar documentación sobre su situación actual.

Nuestra intención en estas páginas es visibilizar el papel activo que desempeñaron las mujeres en estas revueltas¹, presencia que, a su vez, debería legitimarlas para participar también en la toma de decisiones, así como reivindicar la necesidad de que los gobiernos emergentes les reconozcan unos derechos por los que han luchado en la calle.

I LA REVOLUCIÓN SILENCIOSA DE LAS MUJERES

Podría parecer que el comportamiento de las mujeres durante la Primavera Árabe ha sido consecuencia de una serie de cambios que, a modo de “revolución silenciosa”², las habrían ido preparando para saltar a la arena pública.

Pese al inmovilismo que el imaginario colectivo occidental atribuye a las sociedades árabes y musulmanas representado especialmente en sus mujeres, desde hace un tiempo ha venido desarrollándose un dinámico impulso de cambio que emergiendo desde abajo trataba de ser contrarrestado por los órganos del poder y las estructuras patriarcales. Dicho proceso se ha producido, y sigue haciéndolo, a un ritmo distinto en cada país debido a las significativas diferencias existentes a lo largo de toda la región del MENA (Medio Este y Norte de África), del mismo modo que es muy dispar la situación de las mujeres país por país.

¹ Llama la atención que el reciente “Informe sobre las Revueltas Árabes”, una de las pocas publicaciones editadas en papel hasta el momento, no dedique ni un solo capítulo específico al rol desempeñado por las mujeres en el conflicto. Tampoco encontramos referencias a ellas en el interior de los de los artículos que, de forma muy exhaustiva y documentada, desarrollan las revueltas de Túnez, Egipto, Yemen, Bahreim, Libia y Siria sin obviar referencias al resto de los países de la zona que no han permanecido inmunes a la oleada de descontento. Sí aparece en el libro la traducción del mensaje de la artista siria Fadwa Soliman representando el único guiño que la publicación hace a la aportación femenina a la Primavera Árabe. Gutiérrez de Terán, Ignacio; Álvarez-Ossorio, Ignacio (Eds.) (2012): Informe sobre las Revueltas Árabes, Ediciones del oriente y del mediterráneo, Madrid.

² Martín Muñoz, Gema (22/12/2010): “La revolución silenciosa de las mujeres árabes”, El País, http://elpais.com/diario/2010/12/22/opinion/1292972404_850215.html Consultado: 20/02/2012.

A erosionar las fuerzas reaccionarias han contribuido diversos factores como el paulatino proceso de urbanización, iniciado hace 50 años, que coadyuva a una mayor incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico, propiciada, a su vez, por una mayor formación femenina, también fortalecida por la vida en las ciudades.

En relación a la educación es apreciable una disminución de las diferencias en la escolarización de niños y niñas así como una mayor incorporación de éstas a los estudios secundarios y universitarios cuya presencia en algunos países, es mayor que la de los varones. Según el último Informe de Desarrollo Humano del Mundo Árabe elaborado por Naciones Unidas³, el 59,4% de las mujeres árabes han recibido una educación formal, aunque destaca también abismales diferencias entre países, reflejadas, por ejemplo, en Marruecos⁴, donde las mujeres analfabetas representan algo más del 60%, en contraste con el 13% de Jordania o el 9% de Kuwait.

Sin embargo, aumenta el número de mujeres con estudios superiores, que alcanzan el 35% en Túnez o el 24% en Argelia frente al 10% de Marruecos⁵. En contrapartida, las marroquíes están empezando a destacar en otros ámbitos como el cine, la literatura o la pintura, comprometiéndose en sus obras con la realidad del país⁶. Tratan además de estar presentes en la vida asociativa, especialmente las más ideologizadas. Proliferan las asociaciones femeninas, y no solamente centradas en la emancipación de la mujer, sino también en el desarrollo o la defensa de los Derechos Humanos, en el terreno social, cultural o del medio ambiente desde donde pretenden concienciar a la mujer sobre sus necesidades y derechos así como los de su entorno.

En el ámbito religioso, las mujeres también reclaman su espacio. En Marruecos se ha creado la figura de las predicadoras, mujeres que acompañan a otras mujeres a las mezquitas y que reinterpretan el Islam, despojándolo de interpretaciones fundamentalistas y contrarias a la igualdad. Una experiencia que es pionera en el mundo árabe musulmán⁷.

La juventud intenta retrasar paulatinamente la edad de contraer matrimonio⁸ para después de terminar sus estudios y encontrar un trabajo y pretenden elegir a sus parejas con las que tratan de que les separe cada vez menor diferencia de edad. El retraso efectivo del matrimonio en algunos países, el uso vez más frecuente de métodos anticonceptivos (las mujeres casadas comprendidas entre los 15 y 49 años, que utilizan algún tipo de método anticonceptivo representan el 63% en Marruecos, el 61% en Argelia, el 60% en Túnez y Egipto o el 58% en

³ United Nations Development Programme (2009): Arab Human Development Reports, <http://www.arab-hdr.org/> Consultado: 20/02/2012.

⁴ Pando Ballesteros, María de la Paz (2008): "Las mujeres en Marruecos: Trabajo y educación", Facetas de Eva, Universidad Nova de Lisboa, Nº. 21, (29-42).

⁵ United Nations Development Programme (2009): "Gender Inequality in education", Arab Human Development Reports, Tabla Nº 27, (255), <http://www.arab-hdr.org/> Consultado: 28/02/2012.

⁶ Aouad, Oumama (2007): "La participación de la mujer en la sociedad y la cultura en Marruecos", La participación de la mujer en los países de tradición islámica, (75-79), http://www.mediterraneas.org/article.php?id_article=651 Consultado: 05/03/2012.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Es preciso hacer una puntualización sobre el caso de Marruecos donde el matrimonio de niñas menores parece que no deja de aumentar pese a las restricciones legales. Según las estadísticas del Ministerio de Desarrollo Social, Familia y Solidaridad publicadas en octubre de 2011, el 10% de los 313.356 matrimonios contraídos en Marruecos en 2010 fueron prematuros registrándose 34.777 casos de matrimonio de menores, lo que significó un aumento de 11,1% respecto al año 2009. De ellos, un 8,7% (3.596 casos) correspondieron a menores de menos de 16 años. Observatorio de la Violencia de Género (15/03/2012): "Marruecos: crecen matrimonios de niñas por honor o pobreza", Observatorio de la Violencia de Género-Fundación mujeres, <http://www.observatorioviolecia.org/noticias.php?id=2651> Consultado: 17/03/2012.

Siria⁹), y el descenso natural de la fertilidad (la tasa de fecundidad de Túnez es de un 1,9; la de Argelia de un 2,1; la de Marruecos de un 2,2; la de Arabia Saudí y Egipto de un 2,6, respecto al 1,4 que tienen Japón o Austria que se encuentran dentro de los países clasificados con un Desarrollo Humano muy alto¹⁰) está provocando una significativa reducción del número de hijos, así como cambios en los modelos familiares que van evolucionando desde la familia extensa a la nuclear¹¹, empezándose incluso a tolerar el divorcio a iniciativa femenina. Este proceso de cambio no es exclusivo del Magreb, sino que, como documenta Alberto Veira Ramos¹², es igualmente perceptible en los países que forman el Mashriq¹³.

Los factores anteriormente citados son los que han coadyuvado a la consecución de la emancipación femenina en todo el mundo; podríamos, por tanto, aventurar que tendrán el mismo efecto en el Norte de África.

Las apreciables transformaciones no se están produciendo mediante rupturas o enfrentamientos abiertos con el orden establecido. No podría ser de tal modo: la estrategia a seguir consiste más bien, como sostienen Gema Martín Muñoz y Sophie Bessis¹⁴, en soslayar la norma o readaptar la realidad mediante pactos o negociaciones familiares internas. Por otro lado, los procesos de cambio social son lentos y no siempre van acompañados de una evolución de la legislación. En Marruecos¹⁵ y Túnez¹⁶ sí se han producido reformas de los Códigos de Familia, en Argelia¹⁷ los

⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011): "Índice de desigualdad de género e indicadores relacionados", Informe sobre Desarrollo Humano, Cuadro N° 4, (157-160). <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/> Consultado: 05/03/2012.

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ Locoh, Thérèse; Ouadah-Bedidi, Zahia (2010): "Las familias y las relaciones de género en el Magreb", en Bessis, Sophie; Martín Muñoz, Gema (Coordinadoras): *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*, Casa Árabe, Ediciones Bellaterra, Madrid, (11-44).

¹² Veira Ramos, Alberto (2010): "Demografía y cambio social en el Mashriq", en Bessis, Sophie; Martín Muñoz, Gema coordinadoras: *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*, Ob. Cit., (149-192).

¹³ Integrad, como es sabido, por Egipto, Irak, Jordania, Líbano, Siria, Palestina, Península Arábiga

¹⁴ Bessis, Sophie; Martín Muñoz, Gema (2010): "¿Evoluciones o revoluciones?", en Bessis, Sophie; Martín Muñoz, Gema (Coordinadoras): *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*, Ob. Cit., (287-319).

¹⁵ El Código de Familia marroquí, o Mudawana, fue creado en 1957-58 a partir de las interpretaciones del Corán basadas en el rito Maleki, una de las cuatro escuelas doctrinales del mundo musulmán. Desde finales de los setenta las asociaciones feministas empezaron a reclamar su reforma, que no se anunció hasta el 10 de septiembre de 1993, diez años después, y no sería aprobada hasta el 16 de enero de 2004. Dicha reforma instauro la igualdad en derechos y obligaciones entre cónyuges y la corresponsabilidad de la familia; el marido deja de tener autoridad para permitir o prohibir a su mujer salir de casa, viajar sola o con sus hijos, estudiar, o trabajar aunque no satisfizo todas las demandas de las feministas. Pando Ballesteros, María de la Paz (2008): "La Mudawana y el Código Civil franquista. Un estudio comparado", *Revista de Ciências Jurídicas e Sociais da Unipar*, N° 1, Vol. 11, (141-162).

¹⁶ El estatuto que disfrutaban las tunecinas es de los más avanzados de la región de OMNA. Después de la independencia de Francia en 1956, el código de Estatuto Personal promulgado por Burguiba abolió la poligamia y legisló la igualdad de las mujeres en el matrimonio, el divorcio y la custodia de las hijas e hijos. Más tarde, se establecieron los 18 años como edad mínima para el matrimonio, así como condenas para la violencia doméstica. Las mujeres han podido usar anticonceptivos desde 1962 y en algunos casos abortar desde 1965 (ocho años antes del caso Roe contra Wade en Estados Unidos). Sin embargo, las hijas seguían heredando la mitad de lo que heredaban los hijos, y el marido podía apropiarse de lo que su mujer adquiriera durante el matrimonio. Ulloa, Marcela (2004): *Entre el Magreb y España. Voces y miradas de mujeres*, ACXUR, Madrid. Martín Muñoz, Gema (1995): *Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb*, Pablo Iglesias, Madrid.

¹⁷ El Código de Familia argelino está en vigor en virtud de la Ley 84-11 del 9 de junio de 1984. Este código legitimaba la discriminación de la mujer, motivo por el que al gobierno no le fue fácil implantarlo por la fuerte oposición femenina. Ben Bella lo intentó sin éxito en 1963, pero se encontró de nuevo con la movilización de las mujeres que habían participado en la lucha por la independencia. Tampoco pudo imponerlo en 1973, ni en 1979. En 1981 el gobierno de Chadli Benjedid realizó un nuevo intento para que el Código viera la luz pero las mujeres que habían luchado en su contra habían transmitido sus planteamientos y su lucha a la nueva generación que se opuso contundentemente a la publicación. Finalmente, el Gobierno logró darle salida en 1984, haciéndolo en secreto y encarcelando previamente a todos los opositores. Las enmiendas al Código de Familia argelino se plantearon en

cambios han tenido menor entidad y en otros países Árabes como Irak, los territorios palestinos o Yemen los continuos conflictos armados dificultan aún más la implementación de reformas igualitarias. Cuestión distinta es que en los lugares en los que se realizaron reformas legales éstas sean aplicadas.

Estos cambios no han sido fruto de concesiones gratuitas sino del resultado de una lucha ardua que, según la hipótesis que venimos desarrollando, habría generando un proceso de maduración que habría culminado en la participación femenina en las revueltas de 2011 en las que las mujeres se han enfrentado, ahora ya sí abiertamente, a las trabas que pretendían seguir manteniéndolas reducidas exclusivamente al ámbito privado. Sin embargo, no es la primera vez que las mujeres árabes y musulmanas toman la calle, en otros momentos de la Historia, en todos los países participaron, como en esta ocasión, en las guerras de liberación¹⁸, por tanto hay una tradición que las avala¹⁹.

Por otro lado, no es menos probable que la actual movilización de las más concienciadas se haya visto provocada por los numerosos obstáculos y discriminaciones que, pese a las reformas

1997 a raíz de la organización de unos talleres sobre promoción y protección de la mujer, organizados en Argel del 16 al 18 de dicho año. Puede verse el articulado de las enmiendas en: "Texto oficial de las Enmiendas al Código de Familia", www.nodo50.org/mujeresred/argelia.htm Consultado: 19/02/2012. Messaoudi, Khalida (1998): "La mujer argelina, o la historia de un rechazo", Papers d'Informació, Año V, Nº. 16. Messaoudi, Khalida: "El Código de Familia en Argelia. Una decisión política", Observatori Solidaritat, Universidad de Barcelona, <http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/esp/argelia/marco.htm?pagina=temas/mujer.htm&marco=frame1.htm> Consultado: 21/02/2012. Martín Muñoz, Gema: "Condición social de la mujer argelina: las contradicciones de su situación", Observatori Solidaritat, Universidad de Barcelona, www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/argelia Consultado: 21/02/2012.

¹⁸ El movimiento de mujeres en el mundo árabe no es nuevo, a principios del S. XX fueron creadas las primeras asociaciones de mujeres en el mundo árabe y tuvo su momento más álgido durante las guerras de independencia colonial. Así las argelinas participaron de forma muy importante en la descolonización de su país al igual que las iraníes en 1979 tras la toma del poder por Gomina.

En Egipto, las mujeres desempeñaron un papel fundamental en la revolución de 1919 contra los británicos, pero tras la independencia el gobernante Partido Wafd las ignoró. El movimiento feminista nació en 1923 cuando Huda Sha'rawi se quitó el velo en un acto público, y a pesar de la dictadura y la persecución ha sobrevivido allí durante décadas alimentándose de numerosas ONGs y activistas individuales.

También las iraquíes lejos de ser víctimas pasivas han sido y siguen siendo actores políticos y sociales clave desde la independencia postcolonial hasta la emergencia de los movimientos femeninos de los años cincuenta, y desde la política de feminismo estatal de Sadan Hussein hasta su giro hacia un mayor conservadurismo social provocado por la guerra y las sanciones.

Para aparecer como movimientos abiertos y modernos todos los líderes políticos emergentes en los procesos revolucionarios a lo largo del tiempo siempre han apoyado la causa de las mujeres, sin embargo cuando toman las riendas del poder reducen los márgenes de libertad para las mujeres y les niegan derechos para satisfacer a los grupos conservadores.

Pérez Beltrán, Carmelo (1995): La situación sociopolítica de las mujeres argelinas. Ediciones Universidad, Granada. Pérez Beltrán, Carmelo (1997): Mujeres argelinas en lucha por las libertades democráticas, Ediciones Universidad Col. Feminae, Granada. Díez Celaya, Rosalía (1999): La mujer en el mundo, Acento, Madrid. Nash, Mary (2004): Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos, Alianza, Madrid. Nndje Sadig, Al-Ali (2009): Mujeres iraquíes. Historias nunca contadas desde 1948 hasta la actualidad, Sirpus, Barcelona.

¹⁹ La diferencia inter-generacional entre las que participaron en las luchas coloniales y las que lo hicieron en las de la Primavera Árabe, radica por un lado en la globalización y la educación: las jóvenes árabes contemporáneas se mueven en ambientes universitarios lo que les permite expresarse con un lenguaje culto y político, controlan la tecnología, hablan más de un idioma y son conscientes de su importancia en la sociedad. Por otro lado, frente a las reivindicaciones socioeconómicas que marcaron las luchas durante la colonización, habría llegado el turno a las reivindicaciones políticas, que no significa que se hayan resuelto los problemas socioeconómicos sino que ahora el objetivo es cambiar los regímenes políticos para mejorar las condiciones económicas. Martín Muñoz, Gema (13/04/2011): "La revuelta social árabe es política, pero el papel de los partidos es irrelevante", Club internacional de prensa, <http://www.clubinterprensa.org/noticias/gema-martin-munoz-la-revuelta-social-arabe-es-politica-pero-el-papel-de-los-partidos-es-irrelevante> Consultado: 25/02/2012.

y cambios conquistados, tanto ellas como sus congéneres siguen experimentando en todos los países de la zona.

No podemos obviar que, pese a los avances, numerosos marcadores indican la posición subalterna que las árabes siguen manteniendo en el seno de sus sociedades. El Índice de Desigualdad de Género²⁰ de Iraq es de 0,579, el de Marruecos de 0,510; el de Argelia de 0,412; o el de Túnez de 0,293; frente al 0,052 de los Países Bajos o el 0,049 de Suecia.

Una situación económica precaria con altos índices de desempleo general junto a un contexto cultural que favorece que las mujeres se dediquen exclusivamente al cuidado de la familia²¹ provocan que las mujeres representen solamente entre un 25-30% de la fuerza de trabajo asalariada en la región (35,7% Argelia, 28'6% en Túnez, 26,8 en Marruecos y 20'1% en Egipto²²), frente a una media mundial del 45%. A diferencia de los hombres que, en su inmensa mayoría, están empleados en el sector secundario, las trabajadoras lo están en el sector primario o terciario (en Argelia el 22% de las mujeres trabajan en la agricultura, el 28% en la industria y el 49% en el sector servicios; en Marruecos el 57% de las mujeres trabajan en la agricultura, el 19% en la industria y el 25% en el sector servicios; En Egipto el 39% de las mujeres trabajan en la agricultura, el 6% en la industria y el 55% en el sector servicios²³).

Aquellas que trabajan en la industria, lo hacen preferentemente en el sector textil. Por ejemplo, de las 30.000 personas que trabajan en las fábricas de confección de ropa de Tánger, el 70% son mujeres, similares porcentajes representan en Casablanca o Rabat. Algunos testimonios²⁴ indican las duras condiciones laborales de las obreras, con jornadas laborales de diez u once horas durante seis días a la semana y con salarios de 10,3 dirhams la hora, unos 200 euros al mes²⁵, que apenas si les permite pagar el alquiler de la vivienda. Sin embargo, hemos de destacar el aumento del número de mujeres empresarias debido a los microcréditos.

El resto de los sectores no ofrecen mejores resultados, sólo un 6'5% de los empleados del sector público son mujeres, bastante menos del 15'7% mundial. Por otra parte, los datos de Naciones Unidas hablan también de diferencias salariales de la mitad o hasta de un tercio del salario de los hombres. Así, la ratio salarial hombre-mujer es de un 3'5 en Túnez o 4'3 en Egipto.

²⁰ Índice de Desigualdad de Género, IDG: Índice compuesto que mide la pérdida de logros en tres dimensiones del desarrollo humano: la salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral, debido a la desigualdad entre hombres y mujeres. Informe sobre Desarrollo Humano, (2011): "Índice de desigualdad de género e indicadores relacionados". Ob. Cit.

²¹ Hernández Corrochano, Elena (2011): "Mujeres y trabajo en Marruecos. Una aproximación cualitativa sobre la satisfacción laboral" en Pando Ballesteros, María de la Paz (Ed.): Musulmanas y derecho a la cultura. Tradición y modernidad, Ediciones La Xara, Valencia, (121-129).

²² United Nations Development Programme (2009): "Gender Inequality in economic activity", Arab Human Development Reports, Tabla Nº 28, (256), <http://www.arab-hdr.org/> Consultado: 05/03/2012.

²³ Ibidem

²⁴ Robinson, Andy (08/02/2011): "El impacto de las revueltas en el mundo Árabe. Un euro a la hora. La esperanza de cambio llega a las mujeres que trabajan en las fábricas textiles en Marruecos", La Vanguardia, (26-27).

²⁵ Lub, Cynthia (: "Mujeres de la primavera árabe", Regeneración. El periódico de las causas justas y del pueblo organizado. http://regeneracion.mx/index.php/canales/galeria/la-mafia-que-se-aduena-de-mexico-y-el-2012/index.php?option=com_content&view=article&id=829:mujeres-de-la-primavera-arabe&catid=214:mujeres-uno Consultado: 28/02/2012.

La educación, pese a su potencial repercusión en la igualdad entre sexos, mantiene, sin embargo, importantes porcentajes de analfabetismo femenino. Éste representa el 60,4% de las mayores de 15 años en Marruecos, 40,6% en Egipto, 39,9% en Argelia y el 34,7% en Túnez²⁶.

A pesar de todo, el sector que registra el mayor déficit de presencia femenina²⁷ es el político. También en este aspecto la situación es muy diferente según las zonas. No es igual la realidad de Kuwait, donde las mujeres tuvieron que esperar hasta 2005 para obtener el derecho a votar y a ser elegidas, que la de Túnez donde votan desde 1956 o la de Arabia Saudita donde el rey Abdullah ha anunciado recientemente que, por primera vez y para el año 2015, las mujeres podrán votar y presentarse como candidatas en las elecciones locales, las únicas existentes en el país.

Los últimos datos de la Unión Interparlamentaria muestran, por ejemplo, que los países árabes son la región del mundo donde las mujeres tienen menor representación parlamentaria. Un 12,5% a finales de 2010, frente a un 21,9% en Europa. El porcentaje de mujeres diputadas, por ejemplo, va del 0% en Arabia Saudita o el 0,3 del Yemen, al 22,8% en Túnez, pasando por un 2% en Egipto o un 10,8% en Marruecos²⁸, que actualmente cuenta con ministras, secretarías generales, etc. pasando de cuatro mujeres parlamentarias a 38 desde el año 2000 al 2007.

Al margen de los porcentajes, algunas tradiciones indican el maltrato infringido a las mujeres. En Egipto el 83% de las mujeres han sufrido acoso sexual alguna vez, la violencia contra las mujeres está amparada bajo la consideración de crimen de honor; está prohibida la interrupción del embarazo en todos los casos; la mutilación genital femenina sigue practicándose en algunas zonas rurales; muchas siguen siendo forzadas a casarse con el hombre elegido por las familias²⁹. Irán, por su parte, muestra una realidad contradictoria: por un lado, el 64% del alumnado universitario son mujeres. Éstas pueden votar y ser candidatas para altos cargos, pueden conducir automóviles personales, taxis, camiones de bombero, pero no montar en bicicleta y deben vestir una determinada indumentaria obligatoria, tal y como analiza la profesora de literatura persa y Estudios de la Mujer y género de la Universidad de Virginia, Farzaneh Milani en su último libro³⁰. Caso aparte representa Arabia Saudita que está gobernada por una monarquía con poderes absolutos y regida por una estricta interpretación de la Sharía que no permite a las mujeres salir solas de sus casas o conducir automóviles, tienen restringido el derecho al trabajo, deben usar obligatoriamente ropa que no dejen ninguna parte de su cuerpo al

²⁶ United Nations Development Programme (2009): "Gender Inequality in education", Arab Human Development Reports, tabla N.º 27, (255), <http://www.arab-hdr.org/> Consultado: 05/03/2012.

²⁷ Aouad, Oumama (2007): "La participación de la mujer en la sociedad y la cultura en Marruecos", La participación de la mujer en los países de tradición islámica, (75-79), Ob. Cit.

²⁸ United Nations Development Programme (2009): "Women's political participation", Arab Human Development Reports, tabla N.º 29, (257), <http://www.arab-hdr.org/> Consultado: 05/03/2012.

Deiros, Trinidad; Centera, Mar; Abou-Kassem, Oscar (17/04/11): "La revolución de las mujeres impulsa las revueltas árabes", Público, <http://www.publico.es/internacional/371682/la-revolucion-de-las-mujeres-impulsa-las-revueltas-arabes> Consultado: 29/02/2011.

²⁹ Bramon, Dolors (2009): Ser mujer y musulmana, Biblioteca del Islam Contemporáneo, Edicions Bellaterra, Barcelona. Editorial (08/03/2011): "Revolucionarias árabes. Las mujeres de Egipto, Libia y Túnez temen que la liberación de sus países no las incluyan", El País, http://elpais.com/diario/2011/03/08/opinion/1299538801_850215.html Consultado: 09/03/2012. Ibáñez, M.ª. Luisa (2011): "Prácticas culturales que perpetúan la violencia de género", en Pando Ballesteros, María de la Paz (Ed.): Musulmanas y derecho a la cultura. Tradición y modernidad, Ediciones La Xara, Valencia, (47-60).

³⁰ Milani, Fatima (2011): Words, Not Swords: Iranian women writers and the freedom o movement (Gender, Culture and politics in The Middle East), Syrase University Press, New York. Gómez-Limón, M.ª. Teresa; González, Isabel (2011): Las tradiciones que no aman a las mujeres, Akal, Madrid. Pando Ballesteros, María de la Paz (2011): "Musulmanas en España. Integración y derecho a la cultura", en Pando Ballesteros, María de la Paz (Ed.): Musulmanas y derecho a la cultura. Tradición y modernidad, Ediciones La Xara, Valencia, (17-32).

descubierto y hasta tienen que ser autorizadas por un hombre para ser intervenidas quirúrgicamente.

II LA VISIBILIZACIÓN FEMENINA EN LAS REVUELTAS Y SUS CONSECUENCIAS

Como señalábamos al principio, la participación de las mujeres en todo el proceso revolucionario fue muy activa. No solo distribuyeron alimentos y ropa entre los rebeldes y sostuvieron las clínicas de campaña sino que también ocuparon las calles y plazas (la cuarta parte del millón de manifestantes que tomaban cada día la plaza caiota de la Liberación eran mujeres³¹), mantuvieron puestos de vigilancia, y organizaron comités populares; se hicieron notar entre la multitud como evidencian los numerosos documentos gráficos que han circulado por todo el mundo pese a que algunos medios de comunicación nacionales les prestaron menor atención a ellas e incluso trataron de evitar que aparecieran en las imágenes alentando la percepción de que sólo los hombres protagonizaban los actos. Para contrarrestar esta influencia páginas como Women in Egypt, un grupo de Facebook, creaba una galería de fotografías sobre el papel de las mujeres en las protestas, donde podía vérselas por los barrios armadas con palos, patrullando las calles cuando la policía desaparecía³².

Las mujeres han destacado también en la difusión y distribución de la información utilizando para ello los nuevos canales de comunicación y el ciberespacio: blogs, redes sociales como twitter o facebook y videos colgados en You Tube fueron esenciales para convocar a las masas y mantener el impulso inicial de las revueltas sirviendo además de escaparate para occidente³³.

Muchas han sido las protagonistas de estas revueltas de las que podemos hacer un seguimiento cronológico analizando la participación femenina en los diferentes países.

La profesora de Inglés de la Universidad de Túnez Lina Ben Mhenni fue una de las primeras en alertar al mundo acerca de las protestas tunecinas, en diciembre del 2010, manteniendo su blog, "A tunisian girl"³⁴, a pesar de las amenazas y de la censura. Estas páginas, que reflejan la experiencia personal de su autora en las revueltas, se convirtieron en una de las bitácoras de referencia durante el conflicto tunecino hasta el punto que ha recibido el galardón al Mejor Blog en los Premios de Blogs de Deutsche Welle, The BOBs, así como el Premio Internacional de Periodismo del diario español *El Mundo* en la X Edición de dichos Premios³⁵, además de ser candidata al Premio Nobel de la Paz de 2011. En los últimos meses de ese mismo año aparecía publicado en español el libro *La Revolución de la dignidad*³⁶ en el que Lina Ben Mhenni describe los canales informativos y de ayuda mutua que las redes sociales fueron capaces de establecer

³¹ Editorial (08/03/2011): "Revolucionarias árabes. Las mujeres de Egipto, Libia y Túnez temen que la liberación de sus países no las incluyan", Ob. Cit.

³² Morgan, Robin (2011): "Las mujeres de la primavera árabe", Ms Magazine. Revista Feminista estadounidense, Traducción en Mujerpalabra.net
http://www.mujerpalabra.net/activismo/mujeresprimaveraarabe/lasmujeresdelprimaveraarabe_robinmorgan.htm
Consultado: 01/03/2012.

³³ Internet no ha sido un instrumento utilizado exclusivamente durante las revueltas de la primavera árabe, recordemos cómo a finales de la década de los años noventa, el mundo se estremecía ante la situación en la que vivían las afganas y que ellas mismas dieron a conocer, de forma clandestina, a través de la red. Pando Ballesteros, María de la Paz (06/09/2008): "La imagen de la mujer musulmana en Internet", Conferencia Inédita presentada en el Congreso Internacional Interdisciplinar: Mundos de Mujeres, Womens Worlds 2008 (MMWW08), Universidad Complutense, Madrid.

³⁴ <http://atunisiangirl.blogspot.com/>

³⁵ Editorial (5/10/2011): "Dos premiados por El Mundo favoritos para el nobel de la paz", El Mundo
<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/05/comunicacion/1317829104.html> Consultado: 23/02/2012.

³⁶ Ben Mhenni, Lina (2011): *La revolución de la dignidad*, Destino. Barcelona.

durante el conflicto sorteando mensajes como el de "Error 404 Not Found" con el que el régimen camuflaba la censura.

Incluso en Arabia Saudita pese al estricto control que tienen sobre las mujeres, éstas buscan cauces para expresar su oposición al régimen a través de internet manteniéndose activas en Twitter a través de la etiqueta hash # SaudiWomenRevolution, para reivindicar el final de las leyes discriminatorias³⁷.

A la egipcia Asma Mahfouz de 26 años, conocida como la "Lideresa de la Revolución", se le atribuye haber iniciado las manifestaciones masivas en la plaza Tahrir al subir, el 18 de enero, un video a You Tube y a Facebook en el que instaba a la juventud a manifestarse en las calles contra el entonces presidente Mubarak, mientras retaba a quienes auguraban peligros para las manifestantes: "El que diga que las mujeres no deberían ir a las protestas, porque podrían hacerles daño, que muestre un poco de honor y dignidad de hombre y me acompañe el 25 de enero"³⁸.

Otros nombres destacaron en la palestra egipcia como el de Amal Sharaf, profesora de inglés y madre soltera de 36 años, que se convirtió en coordinadora de las protestas dentro del Movimiento Juvenil 6 de abril supervisando a un grupo de hombres.

La joven Nadine Wahab, una egipcia estadounidense experta en el uso de las TIC, ha sido la administradora de una de las páginas de Facebook que funcionaba como punto de encuentro virtual del movimiento fortaleciendo la presencia online del mismo.

En julio de 2010 Human Rights Watch publicaba un informe de 35 páginas titulado "A Wasted Decade: Human Rights in Syria during Bashar al-Asad's First Ten Years in Power"³⁹ (Una década desperdiciada: los derechos humanos en Siria durante los primeros diez años en el poder de Bashar al-Asad), en el que denunciaba las restricciones del Régimen Sirio a la libertad de expresión. En este país las protestas se iniciaron, en enero de 2011, exigiendo la liberación de los presos políticos del régimen, el nombre mas coreado durante los primeros días fue el de Tal al Mallouhi, una joven de apenas 19 años arrestada en diciembre de 2009.

Según Human Rights Watch, Tal al Mallouhi era la más joven presa de conciencia en Siria: pasó nueve meses incomunicada y fue dada por desaparecida durante mucho tiempo. Ante las presiones internacionales el Régimen se vio obligado a dar explicaciones, utilizando para ello "curiosamente" un rostro femenino, el de Bushra Kanafani, portavoz del Ministerio de Exteriores, que afirmó en una rueda de prensa que la detenida se encontraba en una prisión siria acusada de trabajar como espía para Estados Unidos. Para los activistas contra el Régimen, sin embargo, Tal al Mallouhi es una víctima de la ley de emergencia que, desde 1963, permite arrestos

³⁷ Davies, Catriona (04/05/2011): "Saudi Women Revolution makes a stand for equal rights", CNN World. http://articles.cnn.com/2011-0504/world/saudi.women.revolution.rights_1_hash-tag-election-centers-saudi-arabia?s=PM:WORLD Consultado: 02/03/2012.

³⁸ Hamza, Nabila (22/11/2011): "Las mujeres árabes en tiempos de revolución", Aish: Análisis e Información de la Vida Árabe, <http://www.aish.es/index.php/otrasvoces/colaboraciones/1765-las-mujeres-arabes-en-tiempos-de-revolucion> Consultado 02/03/2012.

Nótese la frase "dignidad de hombre" exenta desde luego, de planteamientos de género.

³⁹ Human Rights Watch (2010): "A Wasted Decade: Human Rights in Syria during Bashar al-Asad's First Ten Years in Power" <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/syria0710webwcover.pdf> Consultado: 05/03/2012.

arbitrarios, torturas y juicios políticos⁴⁰. En febrero de 2011, Tal al-Molouhi, era condenada a cinco años de cárcel en un juicio secreto celebrado en Siria.

El 10 de noviembre de 2011 la artista Fadwa Solimán dejaba un mensaje público advirtiendo que era consciente que las fuerzas del ejército la estaban buscando y que, en caso que la encontraran responsabilizaba al Régimen de lo que le ocurriera tanto a ella como a su familia. Al mismo tiempo declaraba que mientras pudiera seguiría manifestándose y continuaría en huelga de hambre contra el bloqueo de los barrios de Homs, e instaba a la población siria a que siguiera saliendo a la calle hasta derrocar al Régimen y conseguir un Estado Democrático⁴¹.

En otros lugares donde la presencia pública de las mujeres difícilmente es permitida, éstas también estuvieron presentes. En efecto, las mujeres yemeníes tienen prohibido levantar la voz en público e incluso llamar la atención a un conocido por la calle, a pesar de ello han surgido entre ellas líderes revolucionarias como la joven, Tawakool Karman, conocida como la “Che Guevara yemení”. Tawakool Karman es la presidenta de la ONG “Mujeres Periodistas Sin Cadenas” una organización que desde 2005 defiende los Derechos Humanos y la libertad de expresión. Forma parte del partido islamista moderado Islah, de los Hermanos Musulmanes, tiene 32 años, tres hijos y ha liderado algunas de las primeras manifestaciones contra el presidente Ali Abdulá Saleh convocadas en el campus de la Universidad de Saná, donde el número de las manifestantes fue incrementándose de forma progresiva. La detención de Tawakool Karman, galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 2011⁴², durante una de las manifestaciones provocó un desencadenamiento de protestas pero, he aquí la paradoja de la realidad que afronta la mujer en la península Arábiga, no recuperó la libertad hasta que su marido se comprometió a no volver a dejarla salir de casa.

Tanto las protestas contra la detención de Tawakool Karman como las realizadas contra el régimen en general fueron retransmitidas, entre otros, por la bloguera yemení Afrah Nasser, de 25 años, periodista y escritora en el periódico *Yemen Observer* y la revista *Yemen Today*⁴³.

En Bahréin hombres y mujeres deben caminar por separado en la calle; entre los manifestantes contra la dinastía sunita de Al Jalifa, en su mayoría chiitas, ellas también salieron a protestar con sus tradicionales abayas y por separado de los hombres⁴⁴. Del mismo modo que en Irán que, como sabemos, es persa en lugar de árabe, donde las mujeres tampoco quisieron mantenerse al margen del proceso de lucha. Han organizado una alianza para la acción feminista a nivel regional, la de las Mujeres Unidas a favor de un Futuro en Oriente Medio.

Las protestas contra Gaddafi también han sacado a la luz el nombre de una mujer Salwa Bugaighis, una abogada de unos 45 años⁴⁵, que organizó una sentada de diferentes miembros

⁴⁰ Blog ellas (22/04/2011): “El rostro femenino de la revolución siria”, El Mundo, <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/ellas/2011/04/22/el-rostro-femenino-de-la-revolucion.html> Consultado: 05/03/2012.

⁴¹ Ramírez Díaz, Naomi (Traductora): “Mensaje de la artista siria Fadwa Soliman”, en Gutiérrez de Terán, Ignacio; Álvarez-Ossorio, Ignacio (Eds.) (2012): Informe sobre las Revueltas Árabes, Ob. Cit. (314-315).

⁴² Carrión, Francisco (7/10/2011): “La Che Guevara Yamení”, El Mundo, <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/07/internacional/1317978960.html> Consultado: 05/03/2012.

⁴³ “Entrevista a Afrah Nasser”, <http://www.elpais.com/especial/revueltas-en-el-mundo-arabe/yemen/afrah-nasser.html> Consultado: 06/03/2012.

⁴⁴ Zetnik, Malena (31/12/1012): “La revolución árabe tiene cara de mujer revista”, Correspondencia Internacional, N° 31, <http://www.socialistcore.org/?p=241> Consultado: 12/03/2012.

⁴⁵ Morgan, Robin (2011): “Las mujeres de la primavera árabe”, Ms Magazine. Revista Feminista estadounidense, Mujerpalabra.net http://www.mujerpalabra.net/activismo/mujeresprimaveraarabe/lasmujeresdelprimaveraarabe_robimorgan.htm Consultado: 01/03/2012.

del cuerpo jurídico en la oficina del Procurador General de Benghazi. La posterior transformación de las protestas antigubernamentales en un conflicto armado redujo la visibilidad y participación de las mujeres en primera línea, aunque muchas contribuyeron al esfuerzo opositor: lideraron iniciativas de envío de ayuda humanitaria a zonas afectadas por los combates, prepararon suministros para los combatientes, participaron en manifestaciones, distribuyeron folletos y corrieron grandes riesgos al facilitar al mundo exterior información sobre violaciones de derechos humanos. Sufrieron numerosas detenciones siendo muchas recluidas e incomunicadas. Algunas han denunciado ante Amnistía Internacional haber sido golpeadas y sufrido diversos malos tratos, abusos sexuales y violaciones antes o durante las detenciones⁴⁶.

Desde la caída del líder libio se han multiplicado las organizaciones femeninas, que generan puntos de encuentro e imparten clases y talleres sobre temas sociales, políticos y económicos de concienciación social⁴⁷.

En Gaza mujeres como Asma al-Ghoul, una joven periodista conocida por su feminismo combativo, exigía una Palestina laica a través su blog⁴⁸

El proceso revolucionario afectó también al occidente norteafricano y alcanzó a Marruecos pese a que los manifestantes no exigían la caída del monarca alauita y que éste se adelantó a la radicalización de las protestas abriendo un proceso reformista⁴⁹. El movimiento conocido como el “20 de Febrero” no tiene como referentes únicamente las revueltas de Túnez y Egipto, aunque empezaron a manifestarse en solidaridad con los hechos que estaban teniendo lugar en estos países. Los indignados de Marruecos encontraron un referente próximo en el campamento de la dignidad saharauí de octubre de 2010, considerado para algunos especialistas⁵⁰ el primer brote de esta oleada de protesta, porque aunque su lucha tuviera un componente político de reivindicación identitaria específico, no dejó de representar el malestar de una juventud marginada, sin trabajo y sin perspectivas de futuro.

Las mujeres saharauíes estuvieron en primera línea en las protestas por el brutal desmantelamiento del campamento *Dignidad* en El Aaiún⁵¹. Degja Lechgar, una de las míticas activistas, fue encarcelada en 1980 junto con otras 56 mujeres por haber participado en una manifestación. Después de pasar doce años en prisión, en 2009 fue encarcelada de nuevo durante tres meses por visitar los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia) y en la actualidad se encuentra en libertad provisional y pendiente de juicio en Marruecos.

No sólo en los campamentos saharauíes, en todo Marruecos las mujeres desempeñaron un papel activo tanto en las protestas por las libertades y derechos de su pueblo como en los videos que sirvieron para convocar las concentraciones. Sin necesidad de recurrir a imitar a sus vecinos, le

⁴⁶ Amnistía Internacional (2012): Año de rebelión. El Estado de los Derechos Humanos en Oriente Medio y el Norte de África, Amnesty International Publications, Reino Unido, (16-22).

⁴⁷ Gumuchian, Marie-Louise (02/01/2012): Primavera árabe subraya debate sobre derechos de mujeres, Reuters, <http://www.emol.com/tendenciasymujer/Noticias/2012/01/02/22142/Primavera-arabe-subraya-debate-sobre-derechos-de-mujeres.aspx> Consultado: 02/03/2012

⁴⁸

⁴⁹ Pando Ballesteros, M^a. Paz (27/006/2012): “Derechos humanos y primavera marroquí”. Conferencia Inédita presentada en la Jornada de Estudios Interdisciplinarios en Derechos Humanos. Encuentro Internacional de Expertos. Universidad de Salamanca

⁵⁰ López García, Bernabé (07/02/2011): “Las barbas en remojo”, [elpais.com http://elpais.com/diario/2011/02/07/opinion/1297033204_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/02/07/opinion/1297033204_850215.html) Consultado: 15/03/2012.

⁵¹ Deiros, Trinidad; Centenera, Mar; Abou-Kassem, Oscar (17/04/2011): “La revolución de las mujeres impulsa la revuelta árabe”, Público.es <http://www.publico.es/internacional/371682/la-revolucion-de-las-mujeres-impulsa-las-revueltas-arabes> Consultado: 20/02/2012.

sobran puntos en común con ellos: elevados índices de analfabetismo, problemas económicos graves donde un tercio de la población vive en el umbral de la pobreza, subidas de precios de productos de primera necesidad y una juventud que sufre el 82% de la tasa de desempleo, de la que el 58% cuenta con estudios secundarios, además de unos elevados niveles de corrupción y clientelismo, que se añaden a la falta de expectativas y que han generado un desigual reparto de la riqueza

Los pocos nombres y apellidos que hemos citado no hacen sino representar a las miles de mujeres que durante las revueltas han tenido el coraje de abrir la puerta de sus casas y cruzar sus umbrales, para ello hubieron de saltarse muchos códigos de conducta tanto escritos como no escritos asumiendo las consecuencias que ello implicaba. Sufrieron la represión de las fuerzas de orden público por partida doble, como manifestantes y como mujeres. Han sido perseguidas, detenidas y encarceladas, han sufrido el descrédito orquestado por los respectivos Gobiernos, la represión y han muerto.

La abogada Chefia Alibi, activista de Derechos Humanos y representante de la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas (ATMD), explicaba al diario *El País*⁵² cómo el vacío de poder existente en Túnez tras la marcha de Ben Ali, el 14 de enero, propició la proliferación de los actos de hostigamiento a las mujeres; en las ciudades éstas cada día adelantaban más la hora de las compras para regresar a casa cuanto antes por la peligrosidad que implica para ellas salir a la calle durante la noche, mientras en el mundo rural se multiplicaban las violaciones.

Entre todos los actos represivos ejercidos contra las manifestantes los que con más fuerza han llegado a occidente han sido los cometidos contra las egipcias. Si bien los abusos de la policía y de parte del ejército tuvieron lugar desde los primeros días de las jornadas revolucionarias, aquellos alcanzaron el punto culminante tras la manifestación del 8 de marzo de 2011, en la que una veintena mujeres, entre ellas Salwa Hosseini, fueron detenidas y trasladadas a dependencias militares donde sufrieron todo tipo de humillaciones y maltrato; fueron desnudadas y azotadas y a las solteras le practicaron inspecciones vaginales para comprobar su virginidad y poder acusarlas de prostitutas. Revisiones que fueron grabadas y fotografiadas por los soldados para denigrar a las manifestantes⁵³. Hasta finales de año, y después de numerosas denuncias y presiones internacionales, un tribunal de El Cairo no ha prohibido la práctica de las conocidas como “pruebas de virginidad”⁵⁴.

Parte de las mujeres detenidas como consecuencia de la manifestación a la que nos referimos fueron juzgadas por un tribunal militar; algunas fueron liberadas al cabo de unos días, otras recibieron sentencias de un año de prisión por mala conducta, destrucción de propiedad pública, obstrucción del tráfico y posesión de armas⁵⁵. La pretensión de las fuerzas de orden público era, sin duda, realizar un castigo ejemplarizante para disuadir a las mujeres de seguir manifestándose y advertir que el disenso no sería consentido. Sin embargo, no lograron su

⁵² Sánchez-Vallejo, María Antonia (08/03/2011): “Entrevista a Chefai Alibi: Una involución en la Transición de Túnez supondría un riesgo para los derechos de las mujeres”, *El País*, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2011/03/08/actualidad/1299538801_850215.html Consultado: 08/03/2012.

⁵³ Amnistía Internacional: “Egipto, la primavera tiene nombre de mujer”, www.es.amnesty.org/crisis-norte-africa-oriente-medio/estalla-la-primavera/egipto/ Consultado: 26/02/2012.

⁵⁴ Amnistía Internacional (2012): “Año de rebelión. El Estado de los Derechos Humanos en Oriente Medio y el Norte de África”, Ob. Cit. (9-16).

⁵⁵ Tesón, Nuria (08/03/2011): “Las egipcias son humilladas mientras claman por no quedarse atrás en su revolución”, *El País*, http://internacional.elpais.com/internacional/2011/03/08/actualidad/1299538817_850215.html Consultado: 01/03/2012.

objetivo; las egipcias no se han rendido, es el homenaje que tributan a las, al menos, 23 mujeres que perdieron la vida durante las jornadas revolucionarias.

En Siria las fuerzas de seguridad también arremetieron violentamente contra las mujeres durante las manifestaciones. Entre los arrestados de las revueltas del 16 de marzo de 2011 se encontraban las conocidas activistas Nahid Badwiah y Soheir al Atasi que tardaron semanas en ser liberadas. La última había puesto voz a la primera protesta de Damasco retransmitiendo los hechos telefónicamente a través de la versión árabe de Al Jazeera⁵⁶.

En Yemen el presidente Abdallah Salah criticó enérgicamente las manifestaciones de mujeres y denunció la mezcla de ambos sexos en la Plaza de Sana por ser algo contrario a la Shariá orquestando desde el gobierno una campaña mediática a través de los medios de comunicación, para difundir la idea de que las mujeres habían realizado actos poco éticos durante las acampadas. Acusaciones desmentidas, entre otros, por Rana Jarhum, una de las feministas que anima Watan, que aseguraba que en ningún momento existió la más mínima confusión entre hombres y mujeres al tener éstas un sitio reservado en las plazas y que en las marchas cada sexo ocupaba un lado de la calle⁵⁷.

Los testimonios de la represión en Irak son igualmente escalofriantes. Una activista política relata a Amnistía Internacional cómo el 25 de febrero de 2011, el “Día de la Ira”, unos hombres armados entraron en su casa amenazándola con secuestrarla, violarla y grabar la agresión en vídeo si no abandonaba sus actividades de oposición política⁵⁸.

En Bahrein, la policía lanzaba frecuentemente gases lacrimógenos contra las chiítas que coreaban eslóganes contra el Gobierno pero, lejos de dispersarse, las mujeres respondieron haciendo sentadas, y sólo se disolvían cuando la policía se marchaba y se evaporaban los humos caústicos⁵⁹.

Amnistía Internacional en su Informe de 2012 recoge los malos tratos inferidos a una trabajadora bahreiní del servicio de salud en abril del año pasado cuando una treintena de hombres enmascarados y armados irrumpieron en su casa y se la llevaron delante de su hijo, al que tuvo que dejar solo. Sufrió abusos físicos y emocionales, le vendaron los ojos y la esposaron, la golpearon con las manos y con una manguera o dándole patadas con los pies, le aplicaron descargas eléctricas y la acosaron sexualmente, finalmente, la amenazaron con violarla y matarla para que admitiese acusaciones falsas. Todo ello con anterioridad a presentarla delante de los tribunales militares. Tanto ella como otros 19 miembros del personal médico fueron condenados a penas de prisión el 29 de septiembre de 2011⁶⁰.

⁵⁶ Blog ellas (22/04/2011): “El rostro femenino de la revolución siria”, El Mundo, Ob. Cit.

⁵⁷ Espinsa, Ángeles (08/10/2011): “La igualdad no está en la agenda política”, El País, http://internacional.elpais.com/internacional/2011/10/08/actualidad/1318094541_950374.html Consultado: 28/02/2012. Zetnik, Malena (31/12/1012): “La revolución árabe tiene cara de mujer revista”, Ob. Cit.

⁵⁸ Amnistía Internacional (2012): “Año de rebelión. El Estado de los Derechos Humanos en Oriente Medio y el Norte de África”, Ob. Cit. (37-41).

⁵⁹ Morgan, Robin (2011): “Las mujeres de la primavera árabe”, Ms Magazine. Revista Feminista estadounidense, Ob. Cit.

⁶⁰ Amnistía Internacional (2012): “Año de rebelión. El Estado de los Derechos Humanos en Oriente Medio y el Norte de África”, Ob. Cit., (32-37).

III LOS RESULTADOS DE LAS REVUELTAS

La actitud de las mujeres igualada a la de sus compañeros tanto en la lucha como en la represión sirvió de abono para que floreciera una “primavera” prometedora que sin embargo transcurrido el paréntesis revolucionario, no cosechó los frutos merecidos como refleja el que los Gobiernos de transición no permitan que se escuchen las voces de las mujeres, negándoles el papel de interlocutoras en los procesos de construcción de las nuevas realidades políticas.

Tras la caída de Ben Alí, a las tunecinas progresistas les preocupaba sufrir una involución en sus derechos tanto por la constatación de que su problemática continuaba siendo secundaria en los debates de los grupos mas progresistas como por el temor que les producía el ascenso de las fuerzas islamistas⁶¹. Este temor se fundamentaba en la reacción que tuvo Rashid al-Ghannouchi, jefe en el exilio del partido islamista El-Nahda (Renacimiento), ante las reivindicaciones de la feminista Raja bin Salama para que las nuevas leyes de Túnez estuvieran basadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Como es sabido, poco tiempo después de estos sucesos, Rachid Ghanuchi regresaba del exilio siendo recibido por aclamación popular excepto por las feministas que se manifestaron, el día antes de su regreso, en el centro de la capital para protestar⁶².

La tenacidad de las mujeres de Túnez les ha permitido conseguir determinados logros⁶³. El pasado 11 de abril, la Alta Instancia para la Realización de los Objetivos de la Revolución, el organismo que está haciendo las veces de Parlamento interino del país, adoptó por amplísima mayoría la paridad entre hombres y mujeres en las listas para las elecciones a la Asamblea Constituyente celebrada el 23 de octubre de 2011. Estas listas serían además del “tipo cremallera”, es decir, con alternancia de hombres y mujeres para evitar que estas últimas queden relegadas a los últimos puestos de las candidaturas. Una iniciativa sin precedentes en el mundo musulmán aplaudida incluso por El-Nahda⁶⁴. Pese a este reconocimiento, muchas mujeres expresaron con preocupación que se les habían negado la igualdad con los hombres y que los partidos políticos las habían marginado de facto al haber colocado en primera fila mayoritariamente a hombres para las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente⁶⁵. Para contrapesar esa fuerza y movilizarse, las mujeres crearon una nueva ONG, la “Liga de las Electoras Tunecinas”, con el fin de formar alianzas entre mujeres potenciales candidatas a las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente para combatir conjuntamente las violaciones de los derechos de las mujeres.

En el mes de agosto, el gobierno provisional retiró varias reservas a la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, aunque subrayó la necesidad de respetar las disposiciones de la Constitución de Túnez relativas a la ley islámica. Esta medida supuso un paso importante hacia la igualdad de género y sentó un buen precedente para otros gobiernos de la región.

⁶¹ Sánchez-Vallejo, María Antonia (08/03/2011): “Entrevista a Chefai Alibi: Una involución en la Transición de Túnez supondría un riesgo para los derechos de las mujeres”, Ob. Cit.,

⁶² Canales, Pedro (06/06/2011): “La irrupción de la mujer contra las tiranías en las revueltas árabes”, El Imparcial, <http://www.elimparcial.es/mundo/la-irrupcion-de-la-mujer-contra-las-tiranias-en-las-revueltas-arabes-85621.html> Consultado: 09/03/2012.

⁶³ Hamza, Nabila (22/11/2011): “Las mujeres árabes en tiempos de revolución”, Ob. Cit.

⁶⁴ Rodríguez Ramos, Soraya (04/06/2011): “Mujeres en la primavera árabe: el ejemplo tunecino”, Laverdad.es <http://www.laverdad.es/albacete/v/20110604/opinion/mujeres-primavera-arabe-ejemplo-20110604.html> Consultado: 02/03/2012.

⁶⁵ Amnistía Internacional (2012): “Año de rebelión. El Estado de los Derechos Humanos en Oriente Medio y el Norte de África”, Ob. Cit., (3-9).

En el comunicado emitido por El-Nahda tras el triunfo en las elecciones democráticas se afirma que "...[e]l partido renueva su compromiso con las mujeres tunecinas para consolidar sus logros, mejorar su estatus y activar y reforzar su rol en el proceso de adopción de decisiones políticas, evitando así la regresión de sus derechos"⁶⁶. El tiempo mostrará la dimensión práctica de estas palabras.

Ni las amenazas, ni las primeras elecciones libres del país han inmovilizado a las activistas laicas que siguen reivindicando su estilo de vida occidental⁶⁷. Khadija Cherif, ex directora de la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas, garantiza que las mujeres seguirán defendiendo la separación de "Mezquita y Estado" al declarar: "La fuerza del movimiento feminista tunecino radica en que nunca lo hemos separado de la lucha por la democracia y la sociedad laica"⁶⁸.

En Egipto, en cambio, diversas señales preocupantes alertaban de retrocesos en los logros femeninos desde la misma dimisión de Mubarak, en febrero del 2011. La representación de las mujeres en el Gobierno de Transición así como en los diversos partidos que se formaron fue muy pobre. El Gobierno de Essam Sharaf solo nombró a una mujer, Fayza Abul Naga, en su gabinete frente a las cuatro mujeres entre la veintena de ministros del Gobierno de Hosni Mubarak. A la indignación por la discriminación ejercida por el nuevo Gobierno así como por la indiferencia que muestran los partidos de izquierda por su causa se suma la preocupación de algunas de las activistas por el avance del islamismo político representado en los Hermanos Musulmanes, especialmente por su línea salafista, a pesar de que una parte importante de las mujeres fueron movilizadas por las organizaciones islámicas, además de por la corriente laica y modernista de las mujeres egipcias, inspirada en el combate de la escritora Nawal Saadawi, que cada día cuenta con más fuerza⁶⁹.

Tampoco contó apenas con representación femenina la reunión de la "Coalición de Jóvenes del 25 de enero", que habían alentado la Revolución, con los representantes del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Entre los ocho representantes de la juventud egipcia sólo se encontraba una mujer, Asmaa Mahfouz⁷⁰.

Si una imagen vale más que mil palabras, esa fue la foto de la reunión del entonces vicepresidente egipcio Omar Suleimán con el llamado "Consejo de sabios", en ella podía verse a una sola mujer entre 26 sabios. Días después se seleccionó a un grupo de siete expertos legales para redactar las enmiendas propuestas a la Constitución; del grupo quedaron excluidas las mujeres incluso las expertas en Derecho Constitucional⁷¹. La ausencia femenina quizá sea una de las razones por la que el documento no hace ninguna mención a la igualdad. Por otro lado, la ambigüedad en la redacción del artículo 75 podría llevar a una interpretación que excluyera a las mujeres de la presidencia.

⁶⁶ Martínez Fuentes, Guadalupe (Traductora): "Comunicado de El-Nahda tras su triunfo en las elecciones legislativas", en Gutiérrez de Terán, Ignacio; Álvarez-Ossorio, Ignacio (Eds.) (2012): Informe sobre las Revueltas Árabes, Ob. Cit., Anexo II, (230-233).

⁶⁷ Sánchez-Vallejo, María Antonia (08/03/2011): "Entrevista a Chefai Alibi: Una involución en la Transición de Túnez supondría un riesgo para los derechos de las mujeres", Ob. Cit.,

⁶⁸ Morgan, Robin (2011): "Las mujeres de la primavera árabe", Ms Magazine. Revista Feminista estadounidense, Mujerpalabra.net, Ob. Cit.,

⁶⁹ Canales, Pedro (06/06/2011): "La irrupción de la mujer contra las tiranías en las revueltas árabes", Ob. Cit.

⁷⁰ Tesón, Nuria (08/03/2011): "Las egipcias son humilladas mientras claman por no quedarse atrás en su revolución", Ob. Cit. Castillejo, Clare (08/06/2011): "¿Traerá la primavera árabe cambios para la mujer?", FP en español, <http://www.fp-es.org/%C2%BFtraera-la-primavera-arabe-cambios-para-las-mujeres> Consultado: 05/03/2012.

⁷¹ Ibidem

También está en riesgo la, ya de por sí escasa, cuota del 13% para mujeres en el Parlamento. El Consejo Supremo descartó, en julio, la idea de poner en marcha un sistema de cuotas para las mujeres en la ley electoral y en su lugar estableció el requisito de que cada partido político tuviera al menos una mujer en su lista de candidatos, pero sin exigir que se la incluyera en la parte alta de la lista. Del mismo modo, la representación de las mujeres en los sindicatos y otras organizaciones también sigue siendo muy escasa⁷².

Nehad Abou El Komsan, presidenta del Centro Egipcio de los Derechos de las Mujeres condenó la exclusión a la que estaban sometiendo a las egipcias al tiempo que exigió una clarificación del artículo 75. A dicha denuncia se sumaron 102 organizaciones de mujeres del país que decidieron reactivar la “Unión de las Mujeres en Egipto” como federación que acoja a diversos grupos siendo liderada por la mítica Nawal El Saadawi.⁷³ A pesar de los obstáculos por primera vez una mujer, Buthayna Kamel, ha aspirado a ser presidenta del país.

En algunos países los logros son muy relativos y, en muchos casos, tienen un carácter meramente propagandístico, como en el caso de Siria que presume de logros relativos al progreso de las mujeres por contar con una mujer como vicepresidenta, Najah al-Attar; es la primera mujer del mundo árabe que detenta un puesto así, aunque es cuestionable el poder real del que disfruta. En Yemen apenas 11 de los 142 miembros que inicialmente formaron el Consejo Nacional de la Revolución son mujeres. Sin embargo, la elección de una de ellas como portavoz ha servido para ampliar ese foro y elevar su presencia hasta el 15% (que no representa más que la mitad de lo que aspiraban).

El reconocimiento de derechos para las mujeres en algunas ocasiones viene acompañado de una “letra pequeña” que deja la puerta abierta a la ambigüedad en la interpretación y aplicación de la Ley, o bien a una restricción de facto en la aplicación de la misma. Tal conclusión puede desprenderse del discurso del Jefe del Consejo Nacional de Transición (CNT) libio, Mustafa Abdel Jalil, que en el discurso conmemorativo de la “liberación” del régimen de Gaddafi prometía un país con ministras y embajadoras al mismo tiempo que anunciaba que la nueva base jurídica del país sería la sharía. Esto podría suponer en la práctica que las mujeres tengan prohibido fumar, no puedan emprender ningún viaje de larga distancia sin la compañía masculina o la derogación de las restricciones a la poligamia, a la que expresó su apoyo. Poco tiempo después de las declaraciones antes mencionadas y ante la alarma generada, durante la Primera Conferencia Internacional de Mujeres en la Libia de Posguerra, celebrada en el pasado mes de diciembre, Abdel Jalil cambió su discurso y se esforzó en destacar el apoyo y el liderazgo de las mujeres a la revolución libia prometiéndoles que tendrían un rol importante en la reconstrucción del país.

En el mes de agosto, el CNT emitió una Declaración Constitucional en la que consagraban el respeto por las libertades fundamentales así como el derecho de todo ciudadano y ciudadana a no sufrir discriminación por motivos de género, raza e idioma⁷⁴, entre otros aspectos. Sin embargo, pese a las promesas en diciembre, el CNT sólo contaba con dos mujeres entre sus 61

⁷² Amnistía Internacional (2012): “Año de rebelión. El Estado de los Derechos Humanos en Oriente Medio y el Norte de África”, Ob. Cit. (9-16).

⁷³ Morgan, Robin (2011): “Las mujeres de la primavera árabe”, Ms Magazine. Revista Feminista estadounidense, Mujerpalabra.net, Ob. Cit.,

⁷⁴ Amnistía Internacional (2012): “Año de rebelión. El Estado de los Derechos Humanos en Oriente Medio y el Norte de África”, Ob. Cit., (9-16).

miembros de designación pública, y de los 27 integrantes del nuevo Gobierno sólo dos eran mujeres⁷⁵.

Marruecos, por su parte, ha retirado sus reservas a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la nueva Constitución, aprobada en 2011, establece el principio de igualdad entre los hombres y las mujeres en la esfera política, económica, civil, cultural y medioambiental, iniciativa que representa una gran oportunidad para armonizar la legislación nacional con las normas internacionales.

No todos los datos presentados son halagüeños. En el Foro convocado por la Red Europea Feminista WIDE (Women In Development Europe) y celebrado en Bruselas a finales de octubre de 2011, las representantes de la región MENA expresaron su alarma ante la posibilidad de que las corrientes islamistas pretendan combinar un programa económico neoliberal con una política muy conservadora en el terreno de los valores, la familia y la religión a pesar de la emergente corriente de radicalización social que escapa al islamismo. De cumplirse sus pronósticos, la democracia por sí sola no bastaría para eliminar la subordinación femenina en el mundo árabe. Además del cambio político sería precisa una profunda transformación social y cultural⁷⁶.

CONCLUSIONES

A día de hoy en los lugares en los que los conflictos siguen calientes tanto los “rebeldes” como la sociedad civil tiene que afrontar una feroz represión, mientras que donde las dictaduras han sido derrocadas existen crecientes dificultades para profundizar el proceso revolucionario y conseguir transformaciones socioeconómicas y políticas importantes y especialmente para reconocer los derechos de las mujeres.

No podemos obviar la responsabilidad occidental en la suerte que corren las mujeres de estas zonas donde hablar de feminismo y reivindicar igualdad de derechos les ha supuesto ser cuestionadas y tachadas de prooccidentales⁷⁷. Es precisa una política internacional comprometida con los derechos humanos, que también son derechos de las mujeres; por lo que la discriminación contra ellas debería representar una barrera insoslayable en las relaciones internacionales, en las cuales los intereses geoestratégicos y económicos no deben acabar sacrificando una vez más la libertad de las mujeres⁷⁸.

Un seguimiento de la situación las mujeres, de su actitud durante los conflictos y de los resultados obtenidos en cada uno de los países, puede servirnos para entender el significado de la Primavera Árabe. Las hemos visto en las calles no sólo portando pancartas sino desempeñando un liderazgo en la organización de las manifestaciones, han sufrido la represión de las fuerzas de orden público al servicio de los diferentes Gobiernos y lejos de desmovilizarse mantuvieron la lucha. Pese a su compromiso, la cuestión de las mujeres no ha sido prioritaria ni durante las revoluciones ni en los periodos transicionales. Aunque algunos indicios son alarmantes tendremos que esperar un tiempo para comprobar qué dirección toma la política de

⁷⁵ Gumuchian, Marie-Louise (02/01/2012): “Primavera árabe subraya debate sobre derechos de mujeres”, Ob. Cit.

⁷⁶ Antentas, Josep M^a (10/01/2012): “Las revoluciones árabes del 2011”, Fundación Betiko, <http://fundacionbetiko.org/index.php/es/anos/2011/443-lasrevolucionesarabes2011> Consultado: 12/03/2012.

⁷⁷ Carbajosa, Ana (06/03/2011): “Revolucionarias sí, pero sin poder. El País. http://elpais.com/diario/2011/03/06/sociedad/1299366001_850215.html Consultado: 12/03/2012.

⁷⁸ Egio Artal, Carolina (08/11/2011): “Primaveras y Democracias: Las revoluciones árabes y los derechos de las mujeres”, Fundación Betiko, <http://www.fundacionbetiko.org/index.php/es/experiencias-en-curso-internacional/441-primaveras-y-democracias> Consultado: 12/03/2012.

género de los “nuevos estados democráticos”. De cualquier modo, pese a la incertidumbre acerca del futuro cabe albergar la esperanza de que las cientos de miles de mujeres que por primera vez han participado en unas manifestaciones políticas no volverán a ser las mismas.

Pese a que las reivindicaciones femeninas durante las revoluciones no siempre, ni en todos los lugares se centraron en sus derechos como tales. Sin embargo el rol que han cumplido en ellas, desafiando las prohibiciones sociales y los cánones morales, enfrentándose a la represión y no dejándose intimidar por ella convierte en fracasados hasta cierto punto todos aquellos procesos revolucionarios que no desemboquen en el reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

Aouad, Oumama (2007): "La participación de la mujer en la sociedad y la cultura en Marruecos", *La participación de la mujer en los países de tradición islámica*, http://www.mediterraneas.org/article.php?id_article=651

Ben Mhenni, Lina (2011): *La revolución de la dignidad*, Destino. Barcelona.

Bessis, Sophie; Martín Muñoz, Gema (2010): "¿Evoluciones o revoluciones?", en Bessis, Sophie; Martín Muñoz, Gema (Coordinadoras): *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*. Casa Árabe, Ediciones Bellaterra, Madrid.

Bramon, Dolors (2009): *Ser mujer y musulmana*, Biblioteca del Islam Contemporáneo, Edicions Bellaterra, Barcelona.

Ibáñez, M^a. Luisa (2011): "Prácticas culturales que perpetúan la violencia de género", en Pando Ballesteros, María de la Paz (Ed.): *Musulmanas y derecho a la cultura. Tradición y modernidad*, Ediciones La Xara, Valencia.

Díez Celaya, Rosalía (1999): *La mujer en el mundo*, Acento, Madrid.

Nash, Mary (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid.

Gómez-Limón, M^a. Teresa; González, Isabel (2011): *Las tradiciones que no aman a las mujeres*, Akal, Madrid.

Gutiérrez de Terán, Ignacio; Álvarez-Ossorio, Ignacio (Eds.) (2012): *Informe sobre las Revueltas Árabes*, Ediciones del oriente y del mediterráneo, Madrid.

Hernández Corrochano, Elena (2011): "Mujeres y trabajo en Marruecos. Una aproximación cualitativa sobre la satisfacción laboral" en Pando Ballesteros, María de la Paz (Ed.): *Musulmanas y derecho a la cultura. Tradición y modernidad*, Ediciones La Xara, Valencia,

Locoh, Thèrèse; Ouadah-Bedidi, Zahia (2010): "Las familias y las relaciones de género en el Magreb", en Bessis, Sophie; Martín Muñoz, Gema (Coordinadoras): *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*, Casa Árabe, Ediciones Bellaterra, Madrid,

Martín Muñoz, Gema (1995): *Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb*, Pablo Iglesias, Madrid.

Martín Muñoz, Gema: "Condición social de la mujer argelina: las contradicciones de su situación", Observatori Solidaritat, Universidad de Barcelona, www.ub.es/solidaritat/observatori/esp/argelia

Messaoudi, Khalida (1998): "La mujer argelina, o la historia de un rechazo", *Papers d'Informació*, Año V, N^o. 16.

Messaoudi, Khalida: "El Código de Familia en Argelia. Una decisión política", Observatori Solidaritat, Universidad de Barcelona,

<http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/esp/argelia/marco.htm?pagina=../temas/mujer.htm&marco=frame1.htm>

Milani, Fatima (2011): *Words, Not Swords: Iranian women writers and the freedom of movement (Gender, Culture and politics in The Middle East)*, Syracuse University Press, New York.

Ndje Sadig, Al-Ali (2009): *Mujeres iraquíes. Historias nunca contadas desde 1948 hasta la actualidad*, Sirpus, Barcelona.

Pando Ballesteros, María de la Paz (2008): "La Mudawana y el Código Civil franquista. Un estudio comparado", *Revista de Ciências Jurídicas e Sociais da Unipar*, N.º. 1, Vol. 11, (141-162).

Pando Ballesteros, María de la Paz (2008): "Las mujeres en Marruecos: Trabajo y educación", *Faces de Eva*, Universidad Nova de Lisboa, N.º. 21, (29-42).

Pando Ballesteros, María de la Paz (2011): "Musulmanas en España. Integración y derecho a la cultura", en Pando Ballesteros, María de la Paz (Ed.): *Musulmanas y derecho a la cultura. Tradición y modernidad*, Ediciones La Xara, Valencia.

Pérez Beltrán, Carmelo (1995): *La situación sociopolítica de las mujeres argelinas*. Ediciones Universidad, Granada.

Pérez Beltrán, Carmelo (1997): *Mujeres argelinas en lucha por las libertades democráticas*, Ediciones Universidad Col. Feminae, Granada.

Ulloa, Marcela (2004): *Entre el Magreb y España. Voces y miradas de mujeres*, ACXUR, Madrid.

Veira Ramos, Alberto (2010): "Demografía y cambio social en el Mashriq", en Bessis, Sophie; Martín Muñoz, Gema (coordinadoras): *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*, Casa Árabe, Ediciones Bellaterra, Madrid,

DOCUMENTOS

"Texto oficial de las Enmiendas al Código de Familia", www.nodo50.org/mujeresred/argelia.htm
Amnistía Internacional (2012): Año de rebelión. El Estado de los Derechos Humanos en Oriente Medio y el Norte de África, Amnesty International Publications, Reino Unido,

Asma al-Ghoul: blog

Human Rights Watch (2010): "A Wasted Decade: Human Rights in Syria during Bashar al-Asad's First Ten Years in Power" <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/syria0710webwcover.pdf>

Lina Ben Mhenni: "A tunisian girl" <http://atunisiangirl.blogspot.com/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011): "Índice de desigualdad de género e indicadores relacionados", Informe sobre Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/>

United Nations Development Programme (2009): Arab Human Development Reports, <http://www.arab-hdr.org/>

ARTÍCULOS DE PRENSA

“Entrevista a Afrah Nasser”, <http://www.elpais.com/especial/revueltas-en-el-mundo-arabe/yemen/afrah-nasser.html>

Amnistía Internacional: “Egipto, la primavera tiene nombre de mujer”, www.es.amnesty.org/crisis-norte-africa-oriente-medio/estalla-la-primavera/egipto/

Antentas, Josep M^a (10/01/2012): “Las revoluciones árabes del 2011”, Fundación Betiko, <http://fundacionbetiko.org/index.php/es/anos/2011/443-lasrevolucionesarabes2011>

Blog ellas (22/04/2011): “El rostro femenino de la revolución siria”, El Mundo, <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/ellas/2011/04/22/el-rostro-femenino-de-la-revolucion.html>

Canales, Pedro (06/06/2011): “La irrupción de la mujer contra las tiranías en las revueltas árabes”, El Imparcial, <http://www.elimparcial.es/mundo/la-irrupcion-de-la-mujer-contra-las-tiranias-en-las-revueltas-arabes-85621.html>

Carbajosa, Ana (06/03/2011): “Revolucionarias si, pero sin poder. El Pais. http://elpais.com/diario/2011/03/06/sociedad/1299366001_850215.html

Carrión, Francisco (7/10/2011): “La Che Guevara Yameni”, El Mundo, <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/07/internacional/1317978960.html>

Castillejo, Clare (08/06/2011): “¿Traerá la primavera árabe cambios para la mujer?”, FP en español, <http://www.fp-es.org/%C2%BFtraera-la-primavera-arabe-cambios-para-las-mujeres>

Davies, Catriona (04/05/2011): “Saudi Women Revolution makes a stand for equal rights”, CNN World. http://articles.cnn.com/2011-0504/world/saudi.women.revolution.rights_1_hash-tag-election-centers-saudi-arabia?s=PM:WORLD

Deiros, Trinidad; Centenera, Mar; Abou-Kassem, Oscar (17/04/2011): “La revolución de las mujeres impulsa la revuelta árabe”, Público.es <http://www.publico.es/internacional/371682/la-revolucion-de-las-mujeres-impulsa-las-revueltas-arabes>

Deiros, Trinidad; Centenera, Mar; Abou-Kassem, Oscar (17/04/11): “La revolución de las mujeres impulsa las revueltas árabes”, Público, <http://www.publico.es/internacional/371682/la-revolucion-de-las-mujeres-impulsa-las-revueltas-arabes>

Editorial (08/03/2011): “Revolucionarias árabes. Las mujeres de Egipto, Libia y Túnez temen que la liberación de sus países no las incluyan”, El Pais, http://elpais.com/diario/2011/03/08/opinion/1299538801_850215.html

Editorial (5/10/2011): “Dos premiados por El Mundo favoritos para el nobel de la paz”, El Mundo <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/05/comunicacion/1317829104.html>

Egio Artal, Carolina (08/11/2011): “Primaveras y Democracias: Las revoluciones árabes y los derechos de las mujeres”, Fundación Betiko, <http://www.fundacionbetiko.org/index.php/es/experiencias-en-curso-internacional/441-primaveras-y-democracias>

Espinsa, Ángeles (08/10/2011): "La igualdad no está en la agenda política", El País, http://internacional.elpais.com/internacional/2011/10/08/actualidad/1318094541_950374.html

Gumuchian, Marie-Louise (02/01/2012): Primavera árabe subraya debate sobre derechos de mujeres, Reuters, <http://www.emol.com/tendenciasmujer/Noticias/2012/01/02/22142/Primavera-arabe-subraya-debate-sobre-derechos-de-mujeres.aspx>

Hamza, Nabila (22/11/2011): "Las mujeres árabes en tiempos de revolución", Aish: Análisis e Información de la Vida Árabe, <http://www.aish.es/index.php/otrasvoces/colaboraciones/1765-las-mujeres-arabes-en-tiempos-de-revolucion>

López García, Bernabé (07/02/2011): "Las barbas en remojo", elpais.com http://elpais.com/diario/2011/02/07/opinion/1297033204_850215.html

Lub, Cynthia: "Mujeres de la primavera árabe", Regeneración. El periódico de las causas justas y del pueblo organizado. http://regeneracion.mx/index.php/canales/galeria/la-mafia-que-se-adueno-de-mexico-y-el-2012/index.php?option=com_content&view=article&id=829:mujeres-de-la-primavera-arabe&catid=214:mujeres-uno

Martín Muñoz, Gema (13/04/2011): "La revuelta social árabe es política, pero el papel de los partidos es irrelevante", Club internacional de prensa, <http://www.clubinterprensa.org/noticias/gema-martin-munoz-la-revuelta-social-arabe-es-politica-pero-el-papel-de-los-partidos-es-irrelevante>

Morgan, Robin (2011): "Las mujeres de la primavera árabe", Ms Magazine. Revista Feminista estadounidense, Mujerpalabra.net http://www.mujerpalabra.net/activismo/mujeresprimaveraarabe/asmujeresdelaprimaveraarabe_robinmorgan.htm

Muñoz, Gema (22/12/2010): "La revolución silenciosa de las mujeres árabes", El País, http://elpais.com/diario/2010/12/22/opinion/1292972404_850215.html

Robinson, Andy (08/02/2011): "El impacto de las revueltas en el mundo Árabe. Un euro a la hora. La esperanza de cambio llega a las mujeres que trabajan en las fábricas textiles en Marruecos", La Vanguardia.

Rodríguez Ramos, Soraya (04/06/2011): "Mujeres en la primavera árabe: el ejemplo tunecino", Laverdad.es <http://www.laverdad.es/albacete/v/20110604/opinion/mujeres-primavera-arabe-ejemplo-20110604.html>

Sánchez-Vallejo, María Antonia (08/03/2011): "Entrevista a Chefai Alibi: Una involución en la Transición de Túnez supondría un riesgo para los derechos de las mujeres", El País, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2011/03/08/actualidad/1299538801_850215.html

Tesón, Nuria (08/03/2011): "Las egipcias son humilladas mientras claman por no quedarse atrás en su revolución", El País, http://internacional.elpais.com/internacional/2011/03/08/actualidad/1299538817_850215.html

Zetnik, Malena (31/12/1012): "La revolución árabe tiene cara de mujer revista", Correspondencia Internacional, N° 31, <http://www.socialistcore.org/?p=241>